

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Dictamen de los auditores independientes  
y estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Dictamen y estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

---

Contenido	Página
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	1
BALANCES GENERALES.....	2
ESTADOS DE RESULTADOS.....	4
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Conciliación).....	6
ESTADOS DE PATRIMONIO NETO.....	7
1. Entidad.....	8
2. Resumen de las principales políticas de contabilidad.....	9
3. Fondos disponibles.....	18
4. Otras inversiones en instrumentos de deuda.....	18
5. Cartera de créditos.....	19
6. Cuentas por cobrar.....	20
7. Bienes recibidos en recuperación de créditos.....	20
8. Propiedad, muebles, equipos y mejoras.....	21
9. Otros activos.....	22
10. Resumen de provisiones para activos riesgosos.....	23
11. Valores en circulación.....	24
12. Fondos tomados a préstamo.....	24
13. Otros pasivos.....	25
14. Impuesto sobre la renta.....	25
15. Patrimonio Neto.....	27
16. Límites legales y relaciones técnicas.....	28
17. Compromisos y contingencias.....	29
18. Cuentas de orden.....	30
19. Ingresos y gastos financieros.....	30
20. Otros ingresos (gastos) operacionales.....	31
21. Otros ingresos (gastos).....	31
22. Remuneraciones y beneficios al personal.....	32
23. Otros gastos operativos.....	32
24. Evaluación de riesgos.....	33
25. Valor razonable de los instrumentos financieros.....	35
26. Operaciones con partes vinculadas.....	36
27. Fondo de pensiones y jubilaciones.....	36
28. Transacciones no monetarias.....	37
29. Hechos posteriores después del cierre.....	37
30. Otras revelaciones.....	38
31. Notas no incluidas en los estados financieros.....	42
Dictamen de los auditores independientes sobre información complementaria.....	44
Anexo de las informaciones complementarias.....	45

---





Tel: 809-472-1565  
Fax: 809-472-1925  
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46  
Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco  
Edificio Profesional Ortega  
Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana

## Dictamen de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores y Accionistas del  
Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.:

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A., los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el estado de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto (base regulada) por los años entonces terminados y un resumen de las principales políticas de contabilidad, de acuerdo con las prácticas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Gerencia determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad de los Auditores**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron conducidas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo una evaluación de los riesgos por las discrepancias materiales en los estados financieros, como consecuencia de errores o fraudes. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados hechos por la gerencia, así como una evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Creemos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones financieras y flujos de efectivo por los años entonces terminados, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la nota 2 a los estados financieros.

### **Asuntos de énfasis**

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a lo descrito en la Nota 2, de que la política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera. Como resultado estos estados financieros y su utilización están diseñados solo para aquellos que estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

7 de marzo de 2016  
Santo Domingo, D. N.



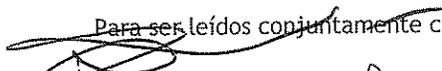


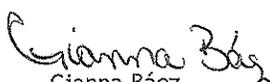
Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

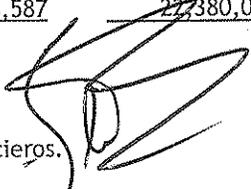
BALANCES GENERALES  
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (notas 2, 3, 15, 23 y 24):</b>		
Caja	696,000	696,000
Banco Central	132,783,530	79,899,502
Bancos del país	85,291,114	153,575,840
	<u>218,770,644</u>	<u>234,171,342</u>
<b>Inversiones (notas 2, 4, 10, 23 y 24):</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	5,198,719	-
Rendimientos por cobrar	81,490	-
	<u>5,280,209</u>	<u>-</u>
Provisión para inversiones	(67,462)	-
	<u>5,212,747</u>	<u>-</u>
<b>Cartera de créditos (notas 2, 5, 10, 23 y 24):</b>		
Vigente	1,698,541,107	1,284,336,376
Vencida	24,833,434	17,252,918
Rendimientos por cobrar	<u>24,558,343</u>	<u>18,633,343</u>
	<u>1,747,932,884</u>	<u>1,320,222,637</u>
Provisiones para cartera de créditos	(35,998,832)	(27,017,771)
	<u>1,711,934,052</u>	<u>1,293,204,866</u>
<b>Cuentas por cobrar (notas 6, 23 y 24):</b>		
Cuentas por cobrar	<u>29,995,173</u>	<u>40,975,341</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 2, 7, y 10):</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	33,187,197	35,081,571
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(29,012,256)	(28,885,874)
	<u>4,174,941</u>	<u>6,195,697</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos (notas 2 y 8):</b>		
Propiedades, muebles y equipos	82,789,127	78,733,758
Depreciación acumulada	(60,770,540)	(56,353,694)
	<u>22,018,587</u>	<u>22,380,064</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Gabriel Antonio Lama  
Presidente

  
Gianna Báez  
SubGerente de Contabilidad

  
Silvestre Aybar Mota  
Vicepresidente Ejecutivo

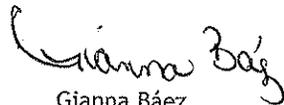
Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

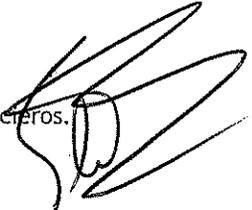
BALANCES GENERALES  
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Otros activos (notas 2 y 9):</b>		
Cargos diferidos	4,930,991	3,154,802
Activos diversos	<u>48,290</u>	<u>712,536</u>
	<u>4,979,281</u>	<u>3,867,338</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u><b>1,997,085,425</b></u>	<u><b>1,600,794,648</b></u>
<b>Cuentas de orden (nota 18)</b>	<u><b>11,430,489,256</b></u>	<u><b>9,775,485,501</b></u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Valores en circulación (notas 11 y 24):</b>		
Títulos y valores	<u>1,219,529,705</u>	<u>1,076,113,248</u>
<b>Fondos tomados a préstamos (notas 12):</b>		
De instituciones financieras del país	<u>230,000,000</u>	<u>-</u>
	<u>230,000,000</u>	<u>-</u>
Otros pasivos (notas 13, 14 y 24)	<u>47,730,414</u>	<u>63,904,271</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u><b>1,497,260,119</b></u>	<u><b>1,140,017,519</b></u>
<b>PATRIMONIO NETO (nota 15):</b>		
Capital pagado	440,184,700	413,185,100
Otras reservas patrimoniales	22,544,807	20,592,398
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	31	97
Resultados del ejercicio	<u>37,095,768</u>	<u>26,999,534</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u><b>499,825,306</b></u>	<u><b>460,777,129</b></u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u><b>1,997,085,425</b></u>	<u><b>1,600,794,648</b></u>
<b>Cuentas de orden (nota 18)</b>	<u><b>(11,430,489,256)</b></u>	<u><b>(9,775,485,501)</b></u>
<b>COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (nota 17):</b>		

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Gabriel Antonio Lama  
Presidente

  
Gianna Báez  
SubGerente de Contabilidad

  
Silvestre Aybar Mota  
Vicepresidente Ejecutivo

ESTADOS DE RESULTADOS  
(Valores en RD\$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
<b>Ingresos financieros (nota 2 y 19):</b>		
Interés y comisiones por crédito	328,285,289	291,438,232
Intereses por inversiones	<u>6,808,244</u>	<u>7,745,039</u>
	335,093,533	299,183,271
<b>Gastos financieros (nota 19):</b>		
Intereses por captaciones	(121,229,966)	(108,025,330)
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(4,369,216)</u>	<u>-</u>
	(125,599,182)	(108,025,330)
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<u>209,494,351</u>	<u>191,157,941</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 10)	(10,800,655)	(6,234,252)
Provisiones para inversiones (nota 10)	<u>(153,462)</u>	<u>-</u>
	(10,954,117)	(6,234,252)
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<u>198,540,234</u>	<u>184,923,689</u>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 20):</b>		
Ingresos diversos	<u>68,007,578</u>	<u>58,850,021</u>
<b>Otros gastos operacionales (nota 20):</b>		
Comisiones por servicios	(3,314,715)	(2,486,615)
Gastos diversos	<u>(22,727,088)</u>	<u>(4,900,977)</u>
	(26,041,803)	(7,387,592)
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 22)	(97,487,154)	(102,834,180)
Servicios de terceros (nota 23)	(15,251,302)	(19,276,904)
Depreciación y amortización (nota 23)	(7,631,529)	(9,253,237)
Otras provisiones	(4,915,004)	(4,084,117)
Otros gastos (nota 23)	<u>(60,131,437)</u>	<u>(55,828,901)</u>
	(185,416,426)	(191,277,339)
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<u>55,089,583</u>	<u>45,108,779</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 21):</b>		
Otros ingresos	5,248,124	7,240,112
Otros gastos	<u>(7,005,633)</u>	<u>(7,998,914)</u>
	(1,757,509)	(758,802)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<u>53,332,074</u>	<u>44,349,977</u>
Impuesto sobre la renta (notas 2 y 13)	<u>(14,283,897)</u>	<u>(15,929,415)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u>39,048,177</u>	<u>28,420,562</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Gabriel Antonio Lama  
PresidenteGianna Báez  
SubGerente de ContabilidadSilvestre Aybar Mota  
Vicepresidente Ejecutivo

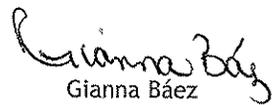
Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(Valores en RD\$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	319,980,287	295,835,602
Otros ingresos financieros cobrados	6,808,244	7,745,039
Otros ingresos operacionales cobrados	68,007,578	58,850,021
Intereses pagados sobre captaciones	(112,317,209)	(99,810,711)
Intereses y comisiones pagados por financiamiento	(4,369,216)	-
Gastos administrativos y generales pagados	(172,869,893)	(177,939,985)
Otros gastos operacionales pagados	(26,041,803)	(7,387,592)
Impuesto sobre la renta pagado	(3,132,195)	(2,823,310)
(Cobros) pagos diversos por actividades de operación	(8,687,168)	332,307
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>67,378,625</u></b>	<b><u>74,801,371</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Disminución (Aumento) en inversiones	(5,280,209)	28,000,000
Créditos otorgados	(1,299,003,948)	(889,976,726)
Créditos cobrado	829,438,399	793,651,313
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(7,841,603)	(4,406,378)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	13,559	-
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	26,478,022	26,849,437
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b><u>(456,195,780)</u></b>	<b><u>(45,882,354)</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS:</b>		
Captaciones recibidas	570,512,702	326,202,523
Devolución de captaciones	(427,096,245)	(229,624,944)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	230,000,000	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b><u>373,416,457</u></b>	<b><u>96,577,579</u></b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(15,400,698)</b>	<b>125,496,596</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b><u>234,171,342</u></b>	<b><u>108,674,746</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>218,770,644</u></b>	<b><u>234,171,342</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

  
Gabriel Antonio Lama  
Presidente

  
Gianna Báez  
SubGerente de Contabilidad

  
Silvestre Aybar Mota  
Vicepresidente Ejecutivo

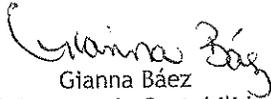
Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Conciliación)  
(Valores en RD\$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>39,048,177</u>	<u>28,420,562</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
<b>Provisiones:</b>		
Cartera de créditos (nota 10)	10,800,655	6,234,252
Inversiones	153,462	-
Bienes recibidos en recuperación de crédito (nota 10)	145,655	11,759
Rendimientos por cobrar (nota 10)	4,769,349	4,072,358
<b>Liberación de provisiones:</b>		
Rendimientos por cobrar	(1,590,794)	(4,639,940)
Depreciaciones y amortizaciones (nota 8)	7,631,529	9,253,237
Impuesto sobre la renta diferido, neto	(793,988)	2,969,880
Gasto de impuesto sobre la renta	15,077,885	12,959,535
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(12,711)	(4,661)
Pérdida en venta de propiedad, muebles y equipos	3,668	151,954
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	2,857,224	1,769,060
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,391,174)	(1,671,817)
Cambios netos en activos y pasivos	<u>(9,320,312)</u>	<u>15,275,192</u>
Total de ajustes	<u>28,330,448</u>	<u>46,380,809</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u><u>67,378,625</u></u>	<u><u>74,801,371</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Gabriel Antonio Lama  
Presidente

  
Gianna Báez  
SubGerente de Contabilidad

  
Silvestre Aybar Mota  
Vicepresidente Ejecutivo

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

ESTADOS DE PATRIMONIO NETO  
Años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimonial	Resultados Acumulados de ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 enero 2014	391,985,600	19,171,370	1,399,705	19,799,892	432,356,567
Transferencia a resultados acumulados	-	-	19,799,892	(19,799,892)	-
Capitalización de utilidades	21,199,500	-	(21,199,500)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	28,420,562	28,420,562
Transferencia a reserva legal	-	1,421,028	-	(1,421,028)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	413,185,100	20,592,398	97	26,999,534	460,777,129
Transferencia a resultados acumulados	-	-	26,999,534	(26,999,534)	-
Capitalización de utilidades	26,999,600	-	(26,999,600)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	39,048,177	39,048,177
Transferencia a reserva legal	-	1,952,409	-	(1,952,409)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	440,184,700	22,544,807	31	37,095,768	499,825,306

Gabriel Antonio Lama  
Presidente

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Gianna Báez  
SubGerente de Contabilidad

Silvestre Aybar Mota  
Vicepresidente Ejecutivo

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

1. Entidad

El Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A. (el Banco) es una institución financiera constituida el 14 de abril de 1980, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer financiamiento a corporaciones y/o personas físicas y en sentido general, a actividades de intermediación financieras.

Actualmente el Banco opera por la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, circulares e instructivos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco está domiciliado en la calle Francisco Prats Ramírez No. 149, esquina Manuel de Jesús Troncoso, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional. Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

Nombres	Posición
Gabriel Antonio Lama	Presidente
Silvestre Aybar Mota	Vicepresidente ejecutivo
Digna Luz Paulino	Gerente de Finanzas y Operaciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene su oficina principal en la zona metropolitana de Santo Domingo, una sucursal en la Rómulo Betancourt y la Provincia de Puerto Plata y tres agencias más en el resto del país, según se indica a continuación:

Ubicación	2015 Oficinas*	2014 Oficinas*
Zona Metropolitana	2	2
Zona Oriental	1	1
Interior del país (Puerto Plata, Santiago, San Francisco de Macoris e Higüey)	4	2

\* Corresponden a sucursales y agencias.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos Dominicanos (RD\$). Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntos fueron aprobados para su emisión el 7 de marzo de 2016 y el 13 de marzo de 2015 respectivamente, por la Administración del Banco.

**Base contable de los estados financieros**

La política del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A., es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha base contable se establece en la Resolución 1394 y sus modificaciones especialmente la Circular SB No. C/12/05 del 30 de septiembre de 2005. Los estados financieros del banco que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

**Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros puede requerir de la formulación de estimados contables. En el caso del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A., existen en el 2015 y 2014, estimados en la determinación de provisiones de activos, requeridas por las regulaciones vigentes y las que se utilizan como base para determinar otras provisiones que se registran de manera transitoria hasta que se determina el valor real de las cuentas.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

*Instrumentos financieros*

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en los balances generales del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

*Instrumentos financieros a corto plazo*

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en los balances generales del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos e intereses acumulados por cobrar y por pagar.

*Inversiones en valores y valores en circulación*

El valor razonable de las inversiones negociables y a vencimiento se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo las directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado de valores activo en el país que permite determinar los valores razonables de éstas.

Para los valores en circulación, es similar a su valor en libros, ya que actualmente no existe un mercado de valores activo en la República Dominicana.

La institución aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la superintendencia de Bancos. Por ende, la entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente el valor de mercado del cierre de cada día.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta.



2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponde esta categoría a aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Otras inversiones de deuda, comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados no clasificadas en las tres categorías referidas anteriormente. Se registran a su costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

***Cartera de créditos***

El valor razonable de la cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos para llevarlos al valor esperado de realización, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos tales como comerciales, hipotecarios para la vivienda y créditos al consumo.

***Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros***

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

***Cartera de créditos***

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

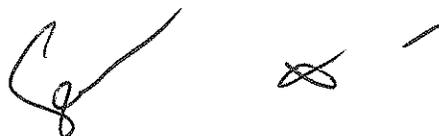
***Provisión para cartera de créditos***

El REA aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre de 2004 y el instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 establecen el procedimiento para el proceso de evaluación y constitución de provisiones de la cartera de créditos, inversiones y bienes recibidos en recuperación de créditos y contingencias.

De acuerdo con el REA la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito. Los créditos se subdividen en comerciales (mayores deudores, menores deudores), consumo e hipotecarios.

La estimación de la provisión se determina como sigue:

- a) Mayores deudores comerciales: Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo con lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.



2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

- b) Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina en base a los días de atraso.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos, Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días. Con respecto a la cartera vencida para los préstamos en cuotas, se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

En los rendimientos por cobrar se registran los intereses y comisiones devengados por las partidas en los subgrupos que componen este grupo, que a la fecha de la información se encuentran pendientes de cobro. Debe suspenderse el devengo de los rendimientos por cobrar después de transcurridos 90 días de la fecha que se haya hecho exigible el pago. Los rendimientos que se generen a partir del plazo citado se registrarán en la cuenta de orden del subgrupo correspondiente. Las provisiones para rendimientos por cobrar se constituyen por la eventualidad de pérdidas originadas de los rendimientos por cobrar de los activos que exceden de 90 días. La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos. Los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencidos se suspende el devengamiento de éstos y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

**Garantías**

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, de acuerdo el Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero del 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipo de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- **Polivalentes**

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

• *No polivalentes*

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre un 30% y 50% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipo de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos. Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

*Propiedad, muebles, equipos y depreciación*

Las propiedades, muebles y equipos están registrados al costo. Para depreciar sus activos fijos, la institución utiliza el método de línea recta. Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera el cual establece que las entidades financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para el desarrollo operacional de las mismas, siempre y cuando su valor total no exceda el 100% del Patrimonio Técnico.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

Tipos de Activo	Años Vida Útil
Muebles y equipos	10
Equipos de cómputo	4/6

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

*Bienes recibidos en recuperación de créditos*

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de la incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

*Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos*

Las regulaciones existentes establecen un plazo máximo de enajenación de 3 (tres) años, contados 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente aprovisionados, de acuerdo a los criterios siguientes: Los bienes muebles serán provisionados en un plazo de 2 (dos) años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de 6 (seis) meses; a razón de 1/18avo mensual y los bienes inmuebles se provisionarán en un plazo de 3 (tres) años, iniciando de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros, a razón de 1/24avo mensual.

*Cargos diferidos*

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, el anticipo de impuesto sobre la renta y otros pagos por adelantado. Los otros pagos adelantados se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

*Activos y pasivos en moneda extranjera*

Las cifras que aparecen en los estados financieros, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, están expresadas en pesos dominicanos (RD\$), debido a que todas sus transacciones son en moneda nacional.

*Costos de beneficios de empleados*

Entre los beneficios que la institución brinda a sus empleados están los siguientes:

- Bonificaciones
- Prestaciones laborales
- Regalía pascual

Estos beneficios son otorgados según se incurren, y de acuerdo a lo estipulado en las leyes laborales de la República Dominicana y a planes adicionales de compensación al personal. Conforme a la Ley 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 10 de enero de 2001, se establece que todas las entidades deben estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados. Con el objetivo de cumplir con esta Ley, los empleados y funcionarios de la Entidad se afiliaron a una administradora de fondos de pensiones.

*Valores en circulación*

Los valores en circulación consisten en recursos recibidos del público a través de la emisión de certificados emitidos por el banco, que se encuentran en poder del público, los intereses que devengan se reconocen como gastos financieros en el estado de resultados. No se generan descuentos ni primas en su colocación.

*Fondos tomados préstamos*

Corresponden las obligaciones derivadas de los financiamientos con instituciones financieras del país. Se incluyen los cargos derivados por estos financiamientos que se encuentren pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devenga.

*Reconocimiento de los ingresos y gastos*

La Institución reconoce sus ingresos por intereses, comisiones sobre préstamos y los gastos de intereses sobre captaciones por el método de lo devengado. Los gastos de personal y directivos, así como los generales y administrativos, y otros gastos operacionales se reconocen cuando se incurren. Los gastos por provisiones por activos riesgosos se reconocen cuando se determinan las provisiones correspondientes.

*Provisiones*

La Institución realiza provisiones mensuales, según se presenta a continuación:

Tipo de provisión	Base de la provisión
Regalía pascual	1/12 de la nómina
Bonificaciones	De acuerdo a lo que establece la Ley
Impuesto Sobre la Renta	27 % de las utilidades del período acumuladas al cierre de cada mes.

El Banco reconoce las provisiones cuando la Entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, que es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable de la obligación.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

*Impuestos sobre la renta*

El impuesto sobre la renta fue determinado sobre los resultados del año e incluye el impuesto corriente y de años anteriores. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

El impuesto sobre la renta de años anteriores corresponde a las diferencias entre el impuesto provisionado y el impuesto a ser presentado ante la Dirección General de Impuestos Internos.

El impuesto sobre la renta diferido, se origina por diferencias de tiempo entre el monto de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales, siempre y cuando estos sean realizables y significativos. El cálculo del impuesto diferido esta basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera, se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan.

*Información financiera por segmento*

Las actividades de la institución como la cartera de créditos están dirigidas principalmente a personas físicas y jurídicas, los que constituyen sus únicos segmentos de negocio. Los ingresos obtenidos a través de las operaciones por concepto de colocación de estos recursos, como los gastos que se incurren, son operados dentro de sus oficinas.

*Baja en un activo financiero*

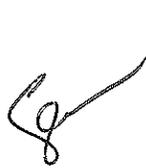
Durante los años 2015 y 2014, no se han aplicado baja de activos financieros, en caso de que en el futuro sea necesario efectuar esta operación se utilizarán las Normas Internacionales de Información Financiera.

*Deterioro del valor de los activos*

El Banco no tiene registrado activos que su valor en libros sea mayor a su valor real, pero cuando se presente, ya sea en activos individuales o agrupados se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera.

*Contingencias*

En caso que existan operaciones contingentes se incluirán aquellas en las cuales la institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros. En la medida que se hayan efectuado desembolsos, estas partidas no deben estar contabilizadas en cuentas contingentes, sino dentro de algunas de las partidas de los activos de la Institución, ya sea como créditos, aun cuando estén sin formalizar, inversiones u otras cuentas. Dicha operación deberá estar sometida al proceso de clasificación de créditos e inversiones de la Institución y debe constituirse las provisiones que correspondan por los riesgos que se determinen, o registrar los gastos según el caso.



2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

*Distribución de dividendos y utilidad por acción*

El Banco capitaliza sus utilidades en su totalidad y distribuye dividendos en acciones a los accionistas por un monto menor a los beneficios acumulados. El tratamiento del beneficio o utilidad del período puede ser de dos formas de pago:

*Dividendos en efectivo*

Se limita al pago de dividendos en efectivo hasta un máximo del 50% del total de las utilidades del período. Se procederá a la distribución de los dividendos proporcional al aporte de capital de cada uno de los socios. El importe en efectivo será desembolsado neto de la retención del impuesto sobre la renta vigente al momento de la distribución.

*Dividendos en acciones*

Las ganancias se reinvierten aumentando el capital suscrito y pagado de la entidad, no se realizarán desembolsos en efectivo. Se procederá a la distribución de dividendos en acciones de acuerdo al aporte de capital de cada uno de los socios, procediendo a la emisión de acciones correspondientes.

*Reclasificación de partidas*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados financieros se presentan comparativos. Algunas partidas correspondientes al año 2014, fueron reclasificadas para hacerlas comparativas con el período terminado al 31 de diciembre de 2015.

*Diferencias significativas con NIIF*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, sustentado por un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

- ii) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar del tiempo de tenencia.

- iii) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- iv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- vi) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando existan evidencias de que las mismas generaran beneficios económicos futuros.

- viii) Las Autoridades Monetarias exigen que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente realizables, deben ser clasificadas como inversiones.



2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original menor a tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

- ix) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.
- x) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación y se la decisión de hacerlo se basa en los criterios utilizados para determinar cuándo es necesario re-expresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por algunas características del entorno económico del país en el que se opere.
- xi) Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

***Nuevos pronunciamientos contables***

Posterior al periodo terminado al 31 de diciembre de 2015, no entró en vigencia ningún pronunciamiento contable que tenga incidencia en los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A., de igual manera el Banco no ha incorporado nuevos pronunciamientos que afecten las operaciones del negocio.

***Cambios en las políticas contables***

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se realizaron cambios a las políticas contables.

***Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario***

Las cifras que aparecen en los estados financieros, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, están expresadas en pesos Dominicanos (RD\$), debido a que todas sus operaciones son en moneda nacional. Consecuentemente, no existen saldos en moneda extranjera. Las tasas de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, con relación al dólar americano eran de RD\$45.55 y RD\$44.32, respectivamente



Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

3. Fondos disponibles

Los fondos disponibles del Banco, son como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cajas	696,000	696,000
Banco Central (a)	132,783,530	79,899,502
Bancos del país	85,291,114	153,575,840
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b><u>218,770,644</u></b>	<b><u>234,171,342</u></b>

(a) Corresponden a depósitos en el Banco Central de la República Dominicana, para propósito de encaje legal. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad tiene un exceso de encaje legal de RD\$7,490,815 y RD\$5,342,788, respectivamente.

4. Inversiones

Un detalle de las otras inversiones en instrumentos de deuda y mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado inversión	Corporación de Créditos Leasing Confisa, S. A.	5,198,719	10%	2/4/2016
	Rendimientos por cobrar	81,490		
		<hr/>		
		5,280,209		
	Provisión para inversiones	<u>(67,462)</u>		
		<hr/>		
		5,212,747		
		<hr/> <hr/>		

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco no tiene inversiones en instrumentos de deuda.

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

5. Cartera de créditos

Un detalle de la cartera de créditos, es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
a) Por tipo de crédito:		
Créditos comerciales:		
Préstamos comerciales	<u>144,433,945</u>	<u>147,172,281</u>
Créditos de consumos:		
Préstamos de consumo	<u>1,573,470,463</u>	<u>1,148,232,883</u>
Créditos de hipotecarios:		
Préstamos hipotecarios	<u>5,470,133</u>	<u>6,184,130</u>
Total	<u><u>1,723,374,541</u></u>	<u><u>1,301,589,294</u></u>
b) Condición de la cartera de créditos:		
Vigentes	1,698,541,107	1,284,336,376
Vencida:		
De 31 a 90 días	2,090,630	1,885,893
Por más de 90 días	<u>22,742,804</u>	<u>15,367,025</u>
Sub total	<u><u>1,723,374,541</u></u>	<u><u>1,301,589,294</u></u>
Rendimientos por cobrar:		
Vigentes	21,298,439	16,307,079
De 31 a 90 días	1,445,239	1,150,418
Por más de 90 días	<u>1,814,665</u>	<u>1,175,846</u>
Provisión para cartera de crédito	<u>24,558,343</u>	<u>18,633,343</u>
Total	<u><u>(35,998,832)</u></u>	<u><u>(27,017,771)</u></u>
Total	<u><u>1,711,934,052</u></u>	<u><u>1,293,204,866</u></u>
c) Por tipo de garantía:		
Con garantía polivalentes	41,995,794	61,707,978
Con garantía no polivalentes	1,626,294,199	1,192,309,890
Sin garantía	<u>55,084,548</u>	<u>47,571,426</u>
Total	<u><u>1,723,374,541</u></u>	<u><u>1,301,589,294</u></u>
d) Por origen de los fondos:		
Propios	<u><u>1,723,374,541</u></u>	<u><u>1,301,589,294</u></u>
e) Por plazos:		
Corto plazo	3,317,427	2,987,742
Mediano plazo	88,180,149	90,453,625
Largo plazo	<u>1,631,876,965</u>	<u>1,208,147,927</u>
Total	<u><u>1,723,374,541</u></u>	<u><u>1,301,589,294</u></u>

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

5. Cartera de créditos (continuación)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>f) Por sectores:</b>		
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	139,125,974	139,245,208
Industrias manufactureras	22,920	56,642
Construcción	1,116,685	137,249
Comercio al por mayor y al por menor	2,357,301	4,359,250
Hoteles y Restaurantes	8,404	-
Transporte, almacenamientos y comunicación	1,061,997	611,222
Intermediación financiera	661,885	-
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	5,613	5,613
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	1,579,013,762	1,157,174,110
<b>Total</b>	<b><u>1,723,374,541</u></b>	<b><u>1,301,589,294</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad tiene rendimientos en suspenso a más de 90 días, registrados en cuentas de orden por un monto ascendente a RD\$5,153,751 y RD\$3,612,296, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, tal como lo establecen las Autoridades Monetarias.

6. Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Cuentas a recibir diversas:</b>		
Anticipos a proveedores	440,193	18,448,625
Cuentas por cobrar al personal	233,499	95,597
Cuentas a recibir operaciones contingentes	16,106	12,743
Otras cuentas por cobrar	18,182,143	12,382,860
Gastos por recuperar	9,084,826	8,101,110
Depósitos en garantía	2,038,406	1,934,406
<b>Total</b>	<b><u>29,995,173</u></b>	<b><u>40,975,341</u></b>

7. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un detalle de los bienes recibidos en recuperación de créditos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Equipos de transporte	6,757,587	3,122,546
Bienes recibidos en recuperación del crédito	26,429,610	31,959,025
Sub-total	33,187,197	35,081,571
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(29,012,256)	(28,885,874)
<b>Total</b>	<b><u>4,174,941</u></b>	<b><u>6,195,697</u></b>

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

7. Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad son como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2015	
	Monto	Provisión
<b>Hasta 40 meses:</b>		
Otros bienes recibidos	<u>6,757,587</u>	<u>2,818,901</u>
<b>Con más de 40 meses:</b>		
Inmuebles	26,429,610	26,193,355
	<u>33,187,197</u>	<u>29,012,256</u>
	Al 31 de diciembre de 2014	
	Monto	Provisión
<b>Hasta 40 meses:</b>		
Otros bienes recibidos	<u>9,856,091</u>	<u>3,660,394</u>
<b>Con más de 40 meses:</b>		
Inmuebles	25,225,480	25,225,480
Otros bienes recibidos	-	-
	<u>35,081,571</u>	<u>28,885,874</u>

8. Propiedad, muebles, equipos y mejoras

El detalle de propiedad, muebles, equipos y mejoras, es como sigue:

2015	Mobiliario y equipos	Otros activos	Mejoras propiedades arrendada	Diversos construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1 de enero de 2015	25,416,828	15,614,138	37,032,711	670,081	78,733,758
Adquisiciones	-	-	-	7,841,603	7,841,603
Retiros	(2,977,494)	(311,026)	-	-	(3,288,520)
Transferencias	4,691,781	1,989,812	1,332,382	(7,735,255)	278,720
Otros ajustes	(5)	-	-	(776,429)	(776,434)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2015	<u>27,131,110</u>	<u>17,292,924</u>	<u>38,365,093</u>	-	<u>82,789,127</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2015	(13,716,794)	(9,907,838)	(32,729,062)	-	(56,353,694)
Gasto de depreciación	(3,307,845)	(1,143,117)	(3,180,567)	-	(7,631,529)
Retiros	2,953,054	261,621	-	-	3,214,675
Ajustes	8	-	-	-	8
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2015	<u>(14,071,577)</u>	<u>(10,789,334)</u>	<u>(35,909,629)</u>	-	<u>(60,770,540)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2015	<u>13,059,533</u>	<u>6,503,590</u>	<u>2,455,464</u>	-	<u>22,018,587</u>

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

8. Propiedad, muebles, equipos y mejoras (continuación)

<u>2014</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Mejoras propiedades arrendadas</u>	<u>Diversos construcción en proceso</u>	<u>Total</u>
Valor bruto al 1 de enero del 2014	28,309,208	14,986,559	32,828,693	5,442,149	81,566,609
Adquisiciones	-	-	-	4,406,378	4,406,378
Retiros	(5,619,217)	(446,701)	-	-	(6,065,918)
Transferencias	2,726,837	1,074,280	4,204,018	(8,005,135)	-
Otros ajustes	-	-	-	(1,173,311)	(1,173,311)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Valor bruto al 31 de diciembre del 2014	<u>25,416,828</u>	<u>15,614,138</u>	<u>37,032,711</u>	<u>670,081</u>	<u>78,733,758</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2014	(15,088,216)	(9,285,491)	(27,898,939)	-	(52,272,646)
Gasto de depreciación	(3,359,614)	(1,063,904)	(4,830,123)	-	(9,253,641)
Retiros	4,728,614	441,557	-	-	5,170,171
Ajustes	<u>2,422</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,422</u>
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2014	<u>(13,716,794)</u>	<u>(9,907,838)</u>	<u>(32,729,062)</u>	<u>-</u>	<u>(56,353,694)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2014	<u>11,700,034</u>	<u>5,706,300</u>	<u>4,303,649</u>	<u>670,081</u>	<u>22,380,064</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la inversión en propiedad, muebles, equipos y mejoras representa un 5% respectivamente, del capital normativo, por lo que no excede los límites establecidos por las Autoridades Monetarias de un 100%.

9. Otros activos

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>2014</u>
<b>Cargos diferidos</b>		
Impuestos sobre la renta diferido	1,018,826	251,838
<b>Otros cargos diferidos</b>		
Seguros pagados por anticipado	2,082,981	398,764
Otros gastos pagados por anticipado	<u>1,829,184</u>	<u>2,504,200</u>
Sub total	<u>4,930,991</u>	<u>3,154,802</u>
<b>Activos diversos</b>		
Bibliotecas, obras de arte, papelería, útiles y otros	-	448,536
Partidas por imputar	<u>48,290</u>	<u>264,000</u>
Sub total	<u>48,290</u>	<u>712,536</u>
<b>Total</b>	<u>4,979,281</u>	<u>3,867,338</u>

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

## 10. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Al 31 diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene provisiones para cubrir eventuales pérdidas de sus activos riesgosos por un total de RD\$65,078,550 y RD\$55,903,646, respectivamente.

Un detalle de los cambios en las provisiones sobre activos riesgosos es el siguiente:

<u>2015</u>	<u>Cartera de crédito</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2015	25,499,174	-	1,518,598	28,885,874	55,903,646
Constitución de provisión	10,800,655	153,462	4,769,348	145,655	15,869,120
Castigos contra provisiones	(2,723,418)	-	(230,793)	-	(2,954,211)
Liberación de provisiones	-	-	(1,590,795)	-	(1,590,795)
Incautaciones contra provisión	-	-	(2,149,210)	-	(2,149,210)
Ajustes	-	-	-	-	-
Transferencia de provisiones	<u>60,963</u>	<u>(86,000)</u>	<u>44,310</u>	<u>(19,273)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	33,637,374	67,462	2,361,458	29,012,256	65,078,550
Provisiones mínimas exigidas	<u>33,627,456</u>	<u>52,373</u>	<u>2,357,105</u>	<u>29,012,256</u>	<u>65,049,190</u>
Exceso (deficiencia)	<u>9,918</u>	<u>15,089</u>	<u>4,353</u>	<u>-</u>	<u>29,360</u>

<u>2014</u>	<u>Cartera de crédito</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2014	29,320,994	-	2,505,056	25,698,142	57,524,192
Constitución de provisión	6,234,252	-	4,072,358	11,759	10,318,369
Castigos contra provisiones	(7,091,519)	-	(207,456)	-	(7,298,975)
Liberación de provisiones	-	-	(4,639,940)	-	(4,639,940)
Transferencia de provisiones	<u>(2,964,553)</u>	<u>-</u>	<u>(211,420)</u>	<u>3,175,973</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	25,499,174	-	1,518,598	28,885,874	55,903,646
Provisiones mínimas exigidas	<u>25,434,763</u>	<u>-</u>	<u>1,480,341</u>	<u>28,885,874</u>	<u>55,800,978</u>
Exceso (deficiencia)	<u>64,411</u>	<u>-</u>	<u>38,257</u>	<u>-</u>	<u>102,668</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las provisiones mínimas exigidas corresponden a los montos determinados en las autorevisiones realizadas por la Entidad y reportadas a la Superintendencia de Bancos.

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

11. Valores en circulación

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son como sigue:

	<u>2015</u>	Tasa de interés promedio ponderada	<u>2014</u>	Tasa de interés promedio ponderado
a) <u>Por tipo</u>				
Certificados financieros	1,219,529,705	10.44%	1,064,975,685	8.20%
Certificados de inversión	-		11,137,499	8.20%
Intereses por pagar	-		64	
Total	<u>1,219,529,705</u>		<u>1,076,113,248</u>	
b) <u>Por sector</u>				
Sector privado no financiero	1,219,529,705	10.44%	1,076,113,184	
Intereses por pagar	-		64	
Total	<u>1,219,529,705</u>		<u>1,076,113,248</u>	
c) <u>Por plazo de vencimiento</u>				
De 0 a 15 días	13,228,235	8.47%	27,941,922	8.02%
De 16 a 30 días	8,971,529	8.30%	10,227,091	8.42%
De 31 a 60 días	56,326,757	8.51%	37,709,393	8.15%
De 61 a 90 días	41,026,078	8.26%	213,906,982	8.27%
De 91 a 180 días	160,099,416	8.48%	509,023,272	8.39%
De 181 a 360 días	628,115,498	8.41%	11,609,233	8.23%
Más de 1 año	311,762,192	11.43%	265,695,291	11.68%
Intereses por pagar	-		64	
Total	<u>1,219,529,705</u>	8.84%	<u>1,076,113,248</u>	8.74%

12. Fondos tomados a préstamo

Un desglose de los fondos tomados a préstamos, es como sigue:

<u>Instituciones financieras del país</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>2015</u>
Banco del Progreso Dominicano, S. A.	Línea de crédito	Solidaria	13.30%	1 año	100,000,000
Banco Múltiple BHD-León, S.A.	Línea de crédito	Solidaria	14%	1 año	90,000,000
Banco Popular Dominicano, S. A.- Banco Múltiple	Línea de crédito	Solidaria	13%	1 año	40,000,000
					<u>230,000,000</u>



Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

13. Otros pasivos

Un desglose de los otros pasivos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones financieras	1,953,060	2,441,977
Rentas cobradas por anticipado	3,614,549	3,777,426
Acreedores diversos	29,715,003	46,770,315
Impuesto sobre la renta por pagar	2,788,698	3,132,195
Impuesto diferido	-	27,000
Otras provisiones	1,801,822	1,364,318
Otros impuestos por pagar	5,951,458	4,806,712
Acumulaciones por pagar	1,905,824	1,584,328
<b>Total pasivos</b>	<b><u>47,730,414</u></b>	<b><u>63,904,271</u></b>

14. Impuesto sobre la renta

Una conciliación del resultado neto según libros y para fines de impuesto sobre la renta, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultados neto antes de impuesto sobre la renta	<u>53,332,074</u>	<u>44,349,977</u>
Más (menos) partidas que generan diferencias:		
Permanentes:		
Otros ajustes positivos	2,847,304	-
Otros gastos no deducibles	-	3,021,164
Ganancia en venta de activo fijo	-	(4,661)
Exceso en donaciones	25,000	56,000
Impuestos no deducibles llevados a gastos	<u>1,528,347</u>	<u>1,010,635</u>
	<u>4,400,651</u>	<u>4,083,138</u>
Temporales:		
Deficiencia en depreciación	(1,875,996)	(2,149,063)
Otros ajustes negativos	<u>(12,711)</u>	<u>-</u>
	<u>(1,888,707)</u>	<u>(2,149,063)</u>
Beneficio imponible	55,844,018	46,284,052
Tasa imponible	27 %	28 %
Impuesto liquidado	<u>15,077,885</u>	<u>12,959,534</u>
Anticipos pagados	(12,123,694)	(9,683,728)
Retenciones instituciones del Estado	(13,401)	-
Otras compensaciones	(152,092)	(141,398)
Saldo a favor del ejercicio anterior	-	<u>(2,214)</u>
<b>Diferencia a pagar</b>	<b><u>2,788,698</u></b>	<b><u>3,132,194</u></b>

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

14. Impuesto sobre la renta (continuación)

El impuesto sobre la renta en los estados de resultado al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está compuesto de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corriente	15,077,885	12,959,534
Impuesto diferido	<u>(793,988)</u>	<u>2,969,881</u>
	<u>14,283,897</u>	<u>15,929,415</u>

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n) (Agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000), estipula que las provisiones que realicen las entidades bancarias para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Bancarias y Financieras del Estado son partidas admitidas como deducibles a fines de la determinación de la renta neta imponible. Con relación aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados estarán sujetos al pago de impuesto siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que fuera establecida.

**Reforma fiscal**

En virtud de la Ley 253-12, que contiene la nueva Reforma Fiscal, se aplicarán a partir del 09 de noviembre de 2012 nuevas modificaciones al Código Tributario Dominicano (Ley 11-92). Dichas modificaciones establecen, entre otras cosas, que la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) seguirá siendo de un 29% y a partir del ejercicio fiscal 2014 se reducirá a un 28% y en el 2015 a un 27%.

En dicha reforma fiscal se modificó el Artículo 308 (Ley 11-92) sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el país. En lo adelante se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su casa matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculará de la siguiente manera: Se multiplicará el monto total de los intereses devengados en el periodo impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses.  $(i \times 3 \text{ (c/d)})$ . Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013, 2015 y 2014. También fue modificado el artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran gravados.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

Estas instituciones deberán pagar un anticipo mensual, los días 15 del mes siguiente, calculado aplicándole el 0.08333% sobre los Activos Financieros Productivos Netos, a partir de los primeros setecientos millones de pesos (RD\$700,000,000) de cada entidad de intermediación financiera, que equivale a la doceava parte del 1% anual establecido en la ley. Este impuesto estará vigente hasta julio del año 2013. Este impuesto deberá ser liquidado anualmente junto con la declaración jurada de Impuesto sobre la Renta, el saldo a favor que resulte de la liquidación, podrá ser compensado con los anticipos subsiguientes de este mismo impuesto, o con cualquier otro impuesto a pagar.

Según acuerdo entre la Asociación de Bancos de Ahorro y Crédito y la DGII, la compensación se realizará durante quince (15) años iniciando a partir del ejercicio fiscal 2014 en base a un 6.67% del anticipo adicional pagado a la DGII.



Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

15. Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad tiene un capital autorizado de RD\$500,000,000 representando por RD\$5,000,000, acciones y un capital pagado de RD\$440,184,734 y RD\$413,185,100, respectivamente, representando por 4,401,847 y 4,131,581 acciones, respectivamente, con un valor nominal de RD\$100 cada acción.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el patrimonio del Banco consiste en:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Acciones Comunes</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	<u>5,000,000</u>	<u>500,000,000</u>	<u>4,401,847</u>		<u>440,184,700</u>	
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>5,000,000</u>	<u>500,000,000</u>	<u>4,131,851</u>		<u>413,185,100</u>	

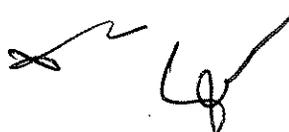
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la estructura accionaria es la siguiente:

<u>Cantidad de Accionistas</u>	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Acciones</u>	<u>Participación</u>	<u>Acciones</u>	<u>Participación</u>
Personas físicas	4,071,082	92 %	3,821,375	92 %
Personas jurídicas	<u>330,765</u>	<u>8 %</u>	<u>310,476</u>	<u>8 %</u>
Total	<u>4,401,847</u>	<u>100 %</u>	<u>4,131,851</u>	<u>100 %</u>

Número de accionistas y estructura de participación:

	<u>Número de accionistas</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Porcentaje %</u>
Personas físicas	<u>13</u>	<u>4,071,082</u>	<u>407,108,200</u>	<u>92</u>
Vinculadas a la administración	<u>1</u>	<u>1,587,545</u>	<u>158,754,500</u>	<u>36</u>
No vinculadas a la administración	<u>12</u>	<u>2,483,537</u>	<u>248,353,700</u>	<u>56</u>
Personas jurídicas	<u>1</u>	<u>330,765</u>	<u>33,076,500</u>	<u>8</u>
Vinculadas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
No vinculadas	<u>1</u>	<u>330,765</u>	<u>33,076,500</u>	<u>8</u>

En fecha 10 de abril de 2015, mediante acta de la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas del Banco aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de la Entidad, en base a la capitalización de los beneficios obtenidos en el periodo 2014. Quedando con esta capitalización de beneficios aumentado el capital suscrito y pagado de RD\$413,185,100 a la suma de RD\$440,184,700.





17. **Compromisos y contingencias**

Un resumen de los compromisos y contingencias del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

**Compromisos**

**Arrendamientos**

El Banco tiene contratos de alquiler de locales donde se ubica su oficina principal en Santo Domingo, su sucursal en Puerto Plata, en la Rómulo Betancourt y Zona Oriental. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el gasto por este concepto ascendió aproximadamente a RD\$13,086,005 y 12,564,723, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**Cuota Superintendencia de Bancos**

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a RD\$3,006,165, y RD\$2,828,007, respectivamente y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultado.

**Contingencias**

El Artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183 02, del 21 de noviembre, 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre, 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de aproximadamente RD\$1,379,593 y RD\$1,022,341 y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**Demandas**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha sido demandado en procedimientos legales que surgen en el curso normal del negocio, por un monto ascendente a RD\$316,528,671 y por RD\$267,121,970, respectivamente. De acuerdo a la gerencia, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, la resolución de dichos reclamos legales no resultará en un efecto material, por lo que ninguna provisión ha sido reconocida en los estados financieros al 31 de diciembre 2015 y 2014, respectivamente.

**Exposición de riesgos contingentes**

La Entidad está expuesta a riesgos contingentes que se relacionan con las actividades que esta realiza:

- Emisión de préstamos.
- Apertura de inversiones en certificados.

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

17. Compromisos y contingencias (continuación)

*Fondo de consolidación bancaria*

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92 04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre, 2015 y 2014, fue de aproximadamente RD\$2,042,409 y RD\$1,755,517, se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

18. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2015</u>	<u>2014</u>
Garantías en poder de la institución	9,784,183,325	8,145,319,742
Cuentas castigadas	48,641,078	45,063,618
Rendimientos en suspenso de cartera de créditos	5,153,751	3,612,296
Otras cuentas de orden	<u>1,592,511,102</u>	<u>1,581,489,845</u>
	<u>11,430,489,256</u>	<u>9,775,485,501</u>
Cuentas de orden acreedoras por contraparte	<u>11,430,489,256</u>	<u>9,775,485,501</u>

19. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los Ingresos y gastos financieros, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Ingresos Financieros:</b>		
<b>Por cartera de créditos</b>		
Por créditos comerciales	30,512,868	29,176,059
Por créditos de consumo	296,515,073	260,183,618
Por créditos hipotecarios	<u>1,257,348</u>	<u>2,078,555</u>
Subtotal	<u>328,285,289</u>	<u>291,438,232</u>
<b>Por Inversiones:</b>		
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>6,808,244</u>	<u>7,745,039</u>
<b>Total</b>	<u>335,093,533</u>	<u>299,183,271</u>
<b>Gastos financieros:</b>		
Por valores en poder del público	(121,229,966)	(108,025,330)
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(4,369,216)</u>	<u>-</u>
	<u>(125,599,182)</u>	<u>(108,025,330)</u>



Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

20 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los otros ingresos (gastos) operacionales, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Otros ingresos operacionales</b>		
Ingresos por disponibilidades	167,640	136,350
Otros ingresos operacionales diversos	<u>67,839,938</u>	<u>58,713,671</u>
<b>Total</b>	<u><u>68,007,578</u></u>	<u><u>58,850,021</u></u>
<b>Otros gastos operacionales</b>		
Comisiones por servicios		
Otros servicios	<u>(3,314,715)</u>	<u>(2,486,615)</u>
<b>Gastos diversos</b>		
Otros gastos operacionales diversos	<u>(22,727,088)</u>	<u>(4,900,977)</u>
<b>Total</b>	<u><u>(26,041,803)</u></u>	<u><u>(7,387,592)</u></u>

21. Otros ingresos (gastos)

La composición de los otros ingresos (gastos) es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Otros ingresos</b>		
Recuperación de créditos castigados	1,296,552	301,122
Disminución de provisiones por activos riesgosos	1,590,795	4,639,941
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,391,174	1,671,817
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	12,711	4,661
Otros ingresos	<u>956,892</u>	<u>622,571</u>
	<u>5,248,124</u>	<u>7,240,112</u>
<b>Otros gastos</b>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	3,417,184	4,950,787
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	2,857,224	1,769,060
Pérdida por venta de activos fijos	3,668	151,954
Otros gastos	<u>727,557</u>	<u>1,127,113</u>
	<u>7,005,633</u>	<u>7,998,914</u>
	<u><u>(1,757,509)</u></u>	<u><u>(758,802)</u></u>

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

22. Remuneraciones y beneficios al personal

Un desglose de los beneficios y remuneraciones sociales del personal de la entidad, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Conceptos</b>		
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	79,737,380	83,067,623
Seguros al personal	4,561,328	5,182,553
Contribuciones a planes de pensiones	4,120,922	3,848,427
Otros gastos del personal	<u>9,067,524</u>	<u>10,735,577</u>
	<u><b>97,487,154</b></u>	<u><b>102,834,180</b></u>

- a) Al 31 de diciembre de 2015, de estos importes RD\$22,597,446, corresponden a remuneraciones y beneficios sociales de la Gerencia.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad cuenta con un promedio de 107 y 91 empleados respectivamente, para el desenvolvimiento de sus labores.

23. Otros gastos operativos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un desglose de los gastos operativos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios contratados	15,251,302	19,276,904
Depreciación y amortización de activos	7,631,529	9,253,237
Teléfono, telex y fax	6,042,780	4,596,229
Combustible y otros traslados	6,348,154	7,492,491
Seguros sobre activos	1,514,019	1,923,835
Mantenimiento y servicios	6,406,046	6,071,988
Arrendamiento de inmueble	13,086,005	12,564,723
Gastos legales	1,157,077	394,804
Aportes a la SIB	3,006,165	2,828,007
Gasto de impuestos no deducibles	755,962	245,995
Aportes al fondo de contingencia	1,379,593	1,022,341
Aportes al fondo de consolidación	2,042,409	1,755,517
Otros	<u>18,393,227</u>	<u>16,932,971</u>
<b>Total</b>	<u><b>83,014,268</b></u>	<u><b>84,359,042</b></u>

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

24. *Evaluación de riesgos*

*Riesgo de tasas de interés*

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, es como sigue:

	<u>2015</u> <u>Moneda nacional</u>	<u>2014</u> <u>Moneda nacional</u>
Activos sensibles a tasas	1,711,934,052	1,293,204,866
Menos pasivos sensibles a tasas	<u>(1,449,529,705)</u>	<u>(1,076,113,248)</u>
Posición neta	<u><u>262,404,347</u></u>	<u><u>217,091,618</u></u>

- (a) La Entidad no presenta el riesgo de tasas en moneda extranjera, ya que no tiene transacciones en monedas extranjeras.



24. Evaluación de riesgos (continuación)

**Riesgo de liquidez**

A continuación el detalle sobre el riesgo de liquidez y pasivos del Banco, es como sigue:

	2015					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Mas de 5 años	
<b>Vencimientos activos y pasivos</b>						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	218,770,644	-	-	-	-	218,770,644
Otras inversiones en instrumentos de deuda	5,280,209	-	-	-	-	5,280,209
Cartera de crédito	77,607,183	81,750,035	355,195,517	1,201,352,185	32,027,964	1,747,932,884
Cuentas por cobrar	249,605	27,707,162	2,038,406	-	-	29,995,173
<b>Total de activos</b>	<u>301,907,641</u>	<u>109,457,197</u>	<u>357,233,923</u>	<u>1,201,352,185</u>	<u>32,027,964</u>	<u>2,001,978,910</u>
<b>Pasivos</b>						
Valores en circulación	22,199,765	97,352,834	788,214,914	310,762,192	1,000,000	1,219,529,705
Fondos tomados a préstamos	-	-	-	230,000,000	-	230,000,000
Otros pasivos	14,758,588	27,047,448	5,924,378	-	-	47,730,414
<b>Total pasivos</b>	<u>36,958,353</u>	<u>124,400,282</u>	<u>794,139,292</u>	<u>540,762,192</u>	<u>1,000,000</u>	<u>1,497,260,119</u>
<b>Posición neta</b>	<u>264,949,288</u>	<u>(14,943,085)</u>	<u>(436,905,369)</u>	<u>660,589,993</u>	<u>31,027,964</u>	<u>504,718,791</u>
<b>Vencimientos activos y pasivos</b>						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	234,171,342	-	-	-	-	234,171,342
Cartera de crédito	67,071,466	72,430,419	307,038,553	840,491,631	33,190,568	1,320,222,637
Cuentas por cobrar	108,340	38,932,595	1,934,406	-	-	40,975,341
<b>Total de activos</b>	<u>301,351,148</u>	<u>111,363,014</u>	<u>308,972,959</u>	<u>840,491,631</u>	<u>33,190,568</u>	<u>1,595,362,320</u>
<b>Pasivos</b>						
Valores en circulación	38,169,077	251,616,375	520,632,506	251,695,290	14,000,000	1,076,113,248
Otros pasivos	10,901,472	36,547,606	2,876,059	-	13,579,134	63,904,271
<b>Total pasivos</b>	<u>49,070,549</u>	<u>288,163,981</u>	<u>523,508,565</u>	<u>251,695,290</u>	<u>27,579,134</u>	<u>1,140,017,519</u>
<b>Posición neta</b>	<u>252,280,599</u>	<u>(176,800,967)</u>	<u>(214,535,606)</u>	<u>588,796,341</u>	<u>5,611,434</u>	<u>455,351,801</u>

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

24. Evaluación de riesgos (continuación)

La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consiste en:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda nacional</u>
<b>Razón de liquidez</b>		
A 15 días ajustada	762 %	630 %
A 30 días ajustada	726 %	561 %
A 60 días ajustada	843 %	561 %
A 90 días ajustada	1,100 %	606 %
<b>Posición</b>		
A 15 días ajustada	134,250,059	161,193,451
A 30 días ajustada	168,173,937	186,906,189
A 60 días ajustada	236,511,308	237,236,483
A 90 días ajustada	304,313,284	287,850,816
Global en meses	33.35	38

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco cerró con una cobertura de 726% y 561% respectivamente, excediendo el mínimo requerido para el período 2015. Para el plazo de 90 días se exige sólo un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 esta razón es 1,100% y 606% respectivamente. La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional al 31 de diciembre de 2015 y 2014, vence 33.35 y 38 meses antes que los pasivos, respectivamente.

25. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle de los instrumentos financieros tomando en consideración sus valores en libros, netos y de mercado, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como siguen:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	218,770,644	218,770,644	234,171,342	234,171,342
Inversiones en valores	5,212,747	N/D	-	N/D
Cartera de créditos	<u>1,711,934,052</u>	N/D	<u>1,293,204,866</u>	N/D
	<u>1,935,917,443</u>	N/D	<u>1,527,376,208</u>	N/D
<b>Pasivos:</b>				
Valores en circulación	1,219,529,705	N/D	1,076,113,248	N/D
Fondos tomados a préstamos	<u>230,000,000</u>	N/D	-	N/D
	<u>1,449,529,705</u>	N/D	<u>1,076,113,248</u>	N/D

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

25. Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros. Asimismo, el Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.

26. Operaciones con partes vinculadas

Un desglose de las operaciones más importantes con partes vinculadas, realizadas por la Entidad para el 2015 y 2014, se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
a) Préstamos a partes vinculadas	67,752,169	70,835,242

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los créditos a partes vinculadas a la gestión corresponden a empleados de la Institución y parientes de estos.

b) Certificados financieros con personas vinculadas:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósitos a plazo	608,683,815	507,521,088
Intereses y comisiones por crédito	11,751,334	11,751,953
Intereses por captaciones	67,208,140	60,226,503

27. Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen provisional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en la administradora de fondos AFP Popular.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los aportes realizados por el Banco, fueron de RD\$4,120,922 y RD\$3,848,427, respectivamente.

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

28. Transacciones no monetarias

Durante el período la Entidad realizó transacciones no monetarias como se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Castigo de préstamos y rendimientos contra provisión	2,954,211	7,298,975
Transferencia a provisión de cartera de crédito	60,963	2,964,553
Transferencia a provisión de rendimientos por cobrar	44,310	211,420
Transferencia de provisión de inversiones	86,000	-
Transferencia de provisión bienes recibidos en recuperación de crédito	19,273	-
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2,149,210	3,175,973
Dividendos pagados en acciones	26,999,600	21,199,500
Constitución de provisión cartera de créditos	10,800,655	6,234,252
Constitución de provisión rendimientos por cobrar	4,769,348	4,072,358
Constitución de provisión bienes adjudicados	145,655	11,759
Constitución de provisión inversiones	153,462	-
Liberación de provisiones de rendimiento por cobrar	1,590,795	4,639,940

29. Hechos posteriores

El 9 de febrero de 2015, el Banco Central de la República Dominicana emitió una certificación en la cual incrementa en un 2% el coeficiente de encaje legal, pasando de un 8.10% a 10.10% aplicable para todos los tipos de instrumentos financieros, vigente a partir del 12 de febrero de 2015.

Circular SB No. 002/15 de fecha 2 de enero de 2015, la cual trata sobre modificar el "Manual de Requerimientos de información de la Superintendencia de Bancos Orientado a la Supervisión Basada en Riesgos", a fin de incorporar nuevos requerimientos, modificar estructura de archivos y tablas de apoyo, conforme se indica a continuación:

- 1.1 Riesgo de Crédito y de Contraparte
- 1.2 Captación de Recursos de Terceros
- 1.3 Riesgo Operacional
- 1.4 Mercado Cambiario
- 1.5 Información Contable y Financiera
- 1.6 Otros Reportes
- 1.7 Tablas de Apoyo

Las informaciones requeridas serán remitidas de acuerdo a los plazos, fechas y periodicidad indicados en cada uno de los reportes.

Párrafo: El primer envío del reporte CLO1, por esta única vez, será remitido en junio 2015 junto o la Central de Riesgo de mayo, con los datos de los deudores vigentes al corte de febrero 2015. Asimismo y por única vez para el primer envío del DE07 correspondiente a los estados auditados, conforme a la nueva estructura, se establece como fecha de remisión el octavo día laborable del mes de septiembre de 2015.

Circular SB No. 003/15 de fecha 1 de abril de 2015, la cual trata sobre modificar el Anexo I, del "instructivo para el Control interno en las Entidades de intermediación Financiera (EIF)": puesto en vigencia mediante Circular SB: No.008/14, de fecha 27 de noviembre de 2014.

30. Otras revelaciones

*Circular SB No. 006/15*

- El 28 de agosto de 2015, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, emitió una circular la cual indica que las entidades de intermediación financiera deben dar fiel cumplimiento a lo establecido en el Artículo 557 del Código de Procedimiento Civil, que reza: "en ningún caso la indisponibilidad producida por el embargo retentivo excederá el doble del valor de la deuda que lo origine". Asimismo y por último que los depósitos a plazos o certificados financieros afectados por una cláusula de redención anticipada que hayan sido objeto de un embargo retentivo, y cuyo monto sea mayor que el monto a retener, las entidades de Intermediación financiera deberán de inmediato segregar el valor del monto del embargo hacia la cuenta contable especializada, ya referida, y podrán pactar con sus usuarios objeto del embargo retentivo, la forma en que será manejada por dicha entidad el resto de la inversión a favor de este último.

*Circular SB No. 009/15*

- La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, emitió una circular la cual otorga a las entidades de intermediación financiera una prórroga excepcional de sesenta (60) días calendario, contados a partir del 14 de diciembre de 2015, para la adecuación de las disposiciones establecidas en el "Reglamento sobre Gobierno Corporativo".

*Carta Circular SB CC/007/15*

- La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, emitió una circular la cual contempla la entrada en vigencia de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA, por sus siglas en inglés), pautada para el 30 de septiembre de 2015, en dicha circular se informa que el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, se encuentra aun revisando el Acuerdo Intergubernamental (IGA, por sus siglas en inglés) traducido y mientras esto concluye la República Dominicana será considerada en cumplimiento, por tener un acuerdo en sustancia firmado, a la fecha.

*Carta Circular SB CC/011/15*

- La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, emitió una circular la cual dispone la actualización del salario mínimo nacional para la determinación del nivel de endeudamiento en el otorgamiento de Microcréditos. Considerando que, el Comité Nacional de Salarios, Organismo perteneciente al Ministerio de Trabajo, mediante la Resolución No. 1/2015 de fecha 28 de mayo de 2015, fijó la nueva tarifa de salario mínimo nacional para los trabajadores del sector privado no sectorizado que prestan servicios en las distintas empresas del país en todo el territorio nacional. Por lo que, el monto de Doce Mil Ochocientos Setenta y Tres Pesos con 00/100 (RD\$12,873.00), escala mayor del salario mínimo privado, es lo referencia para establecer el máximo nivel de endeudamiento consolidado en el sistema financiero de una persona física o jurídica, el cual no deberá exceder los cuarenta (40) salarios mínimos, para clasificar la operación como microcrédito.

Durante el período 2014, los Organismos Reguladores emitieron algunas regulaciones y circulares que deben ser consideradas por las Entidades de Intermediación Financieras, dentro de las que se encuentran las siguientes:

*Circular No. 001/14*

- Aprueba y poner en vigencia el "Instructivo de Aplicación del Reglamento de Subagente Bancario", establece los lineamientos que deberán seguir las Entidades de Intermediación Financiera, para la contratación de Subagentes Bancarios. Se Crea el Registro de los Subagentes Bancarios de la SB, para fines de inscripción de los Subagentes Bancarios de cada entidad de intermediación financiera.



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

30. Otras revelaciones (continuación)

*Circular No. 002/14*

- Adecuar el "Instructivo Operativo para la Aplicación del Reglamento de Tarjetas de Crédito", aprobado mediante la Circular SB: No.005/13 de fecha 12 de junio del 2013, a fin de incorporar los cambios necesarios conforme al nuevo Modelo de Negocio de Tarjeta de Crédito, presentado por las entidades de intermediación financiera emisoras de tarjetas de crédito. Modificar los Capítulos II y III del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, aprobado mediante la Resolución No.13-94 de fecha 9 de diciembre de 1994 y sus modificaciones, para incluir los cambios.

*Circular No. 003/14*

- Las entidades de intermediación financiera deberán considerar el monto adeudado más contingencia en el sistema financiero para la determinación de los Mayores y Menores Deudores comerciales, a partir de la autoevaluación de activos correspondiente al corte 31 de marzo de 2014. Aquellos deudores a los que se le otorguen nuevas facilidades de crédito que igualen o superen los RD\$25MM tanto a nivel individual en una EIF como consolidado en el Sistema Financiero serán considerados como Mayores Deudores a partir de ese momento y por consiguiente serán evaluados por capacidad de pago, sobre la base de la información financiera del deudor con la que cuente la entidad, hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la DGII de los estados correspondientes al próximo cierre fiscal y la entidad pueda disponer de información financiera auditada por una firma de auditoría independiente, conforme a los criterios establecidos en el Artículo 75 del Reglamento de Evaluación de Activos. Aquellos deudores que producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de seis (6) meses deuda por debajo de los RD\$25.0 millones serán considerados como Menores Deudores. Si posteriormente se le otorga nuevas facilidades de crédito que igualen o superen los RD\$25.0 millones serán considerados de forma inmediata como Mayores Deudores.

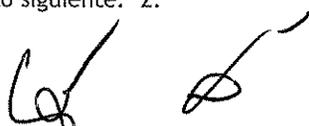
*Circular No. 004/14*

- La cual trata sobre la modificación al manual de contabilidad para instituciones financieras, a fin de incluir cuentas para las operaciones de tarjetas de crédito.

Plazos y requerimientos de información para someter solicitudes de autorización y no objeción, así como notificaciones de las Entidades de la Intermediación Financiera y Cambiaria. Las solicitudes de autorización y no objeción, así como las notificaciones que conforme a la regulación vigente deben presentar las entidades de intermediación financiera y cambiaria ante esta Superintendencia de Bancos serán atendidas en función al tipo de solicitud, su complejidad y nivel de evaluación que requieran. Las entidades de intermediación financiera y cambiaria remitirán sus solicitudes mediante comunicación física a través de la Unidad de Correspondencia y-o del Portal SB Interactivo, debiendo especificar el "asunto" al cual está referida la solicitud, y adjuntando las informaciones y los documentos que se indican en el Anexo I (para las entidades de intermediación financiera) y Anexo II (para los intermediarios cambiarios) de la presente Circular.

*Circular No.006/14*

- Determinar la categoría de riesgo de referencia para fines de alineación de un mayor deudor comercial, considerando las clasificaciones de riesgo otorgadas por aquellas entidades donde el deudor presente obligaciones consolidadas que igualen o excedan el 10% de la deuda total en el sistema. Reiterar lo establecido en el numeral 2 de la Circular SB No. 003-14 de fecha 07 de marzo de 2014, que aprueba y pone en vigencia el "Tratamiento aplicable a los Mayores y Menores Deudores Comerciales al término de la dispensa otorgada a los deudores afectados por la medida de Consolidación de Deudas en el Sistema, mediante la Segunda Resolución de Junta Monetaria de fecha 21 de marzo de 2013, que señala lo siguiente: "2.



30. Otras revelaciones (continuación)

Aquellos deudores a los que se le otorguen nuevas facilidades de crédito que igualen o superen los RD\$25MM tanto a nivel individual en una EIF como consolidado en el Sistema Financiero serán considerados como Mayores Deudores a partir de ese momento y por consiguiente serán evaluados por capacidad de pago, sobre la base de la información financiera del deudor con la que cuente la entidad, hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la DGII de los estados correspondientes al próximo cierre fiscal y la entidad pueda disponer de información financiera auditada por una firma de auditoría independiente, conforme a los criterios establecidos en el Artículo 75 del Reglamento de Evaluación de Activos".

*Circular No.007/14*

- Establece la aceptación de la carta de asignación de RNC de la DGII para las operaciones con fideicomisos. Instruir a las entidades de intermediación financiera que dentro de sus procedimientos de requerimiento de información a sus clientes, en caso de que se trate de un fiduciario por cuenta de un fideicomiso, consideren la carta de asignación de RNC que expide la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), como un documento válido para la apertura de cuentas bancarias y formalizaciones de créditos, hasta tanto concluya el proceso de obtención del RNC.

*Circular No.008/14*

- Aprueba y pone en vigencia el "Instructivo de Control interno para las EIF", que se mediante el cual se establecen lineamientos mínimos para promover en las EIF un sistema de control interno efectivo y eficaz. Otorga un plazo de seis (6) meses, a partir de la emisión de la presente Circular, para que las EIF, adecúen sus sistemas de controles internos, conforme los lineamientos establecidos en el Instructivo que se adjunto a esta Circular. Otorga un plazo hasta el 15 de marzo de 2016, para que los EIF remitan por primera vez a la Superintendencia de Bancos conjuntamente con sus estados financieros auditados correspondientes 01 ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2015, la Declaración de Responsabilidad y el Informe del Consejo, y de los auditores internos, sobre la efectividad del sistema de control interno, conforme los lineamientos establecidos.

*Circular No.010/14*

- Aprobar y poner en vigencia el "Instructivo para la Aplicación del Reglamento de Microcréditos" que se adjunta a la presente Circular, mediante el cual se establece los lineamientos mínimos que deberán observar las entidades de intermediación financiera que realicen operaciones de microcréditos. Otorgar un plazo de tres (3) meses, a partir de la emisión de la presente Circular, para que aquellas entidades de intermediación financiera que realizan operaciones de microcréditos, adecúen sus políticas y procedimientos de gestión, conforme a los lineamientos establecidos en el Instructivo. Modifica el Capítulo II del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de incluir las cuentas y subcuentas para el registro de las operaciones de microcréditos.

*Circular No.011/14*

- Aprueba y pone en vigencia la cuarta versión del "instructivo Conozca su Cliente", a fin de que las entidades de intermediación financiera y cambiaria actualicen el mismo a las mejores prácticas internacionales en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.



30. Otras revelaciones (continuación)

El cual tiene por finalidad establecer los procedimientos y controles internos que deberán observar las entidades de intermediación financiera y cambiaria, en lo adelante EIF y C, en la elaboración, aprobación y aplicación de las políticas relacionadas con "Conozca su Cliente", en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 55 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, de fecha 21 de noviembre de 2002 y el Numeral 9, del Artículo 41 de la Ley sobre Lavado de Activos provenientes del Tráfico Ilícito de Drogas y Sustancias Controladas y Otras Infracciones Graves No. 72-02, de fecha 07 de Junio del año 2002; y la Ley 267-08 sobre Terrorismo y crea el Comité Nacional Antiterrorista y la Dirección Nacional Antiterrorista, de fecha 4 de julio de 2008. Así como, cumplir con los disposiciones de la Regulación FATCA según acuerdo establecido entre los EE.UU. y República Dominicana.

*Circular No.012/14*

- Modifica los capítulos II y III del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de incorporar los cambios necesarios para adecuarlo a la normativa vigente. Modifica el Capítulo V del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de incorporar cambios en los literales A.3. Estados financieros trimestrales; A.4. Estados Financieros al cierre del ejercicio; y B. Estados Financieros para ser publicados en la prensa. Disponer que las entidades de Intermediación financiera y cambiaria que dispongan de una Página web oficial, deberán realizar la publicación en ésta, de las informaciones siguientes: 3.1. El Balance General y Estado de Resultados de los trimestres que terminan el 31 de Marzo, 30 de junio y 30 de septiembre, a más tardar el último día del mes siguiente a la Fecha de corte de los mismos. 3.2. El Balance General y del Estado de Resultados consolidado de su controladora, Cortados al 30 de junio de cada año, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al mes a que correspondan los mismos. 3.3. Los estados financieros individuales y consolidados referidos al 31 de diciembre de cada año, con el correspondiente dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas, a más tardar el 31 de marzo del año siguiente, pero las entidades de intermediación financiera, y a los ciento veinte (120) días de la fecha de cierre del ejercicio (30 de abril), en el caso de los Agentes de Cambio y Remesadoras. Los estados financieros publicados en la página web de la entidad, deberán ser accesibles a través de un vínculo directo desde su página principal y los archivos deben permitir su impresión y descarga hacia los dispositivos del interesado. Estos archivos deberán tener formato de imagen que no permita su alteración o modificación, para lo cual deberán ser de las siguientes extensiones: pdf, gif, y jpg. Los últimos cinco estados financieros auditados completos deberán estar permanentemente a disposición del público en la página web, con el propósito de que pueda ser consultada la información financiera de al menos cinco períodos.

*Circular No. CCI.005/14*

- Aprobar y poner en vigencia el "Instructivo de Aplicación del Reglamento de Subagente Bancario", establece los lineamientos que deberán seguir las Entidades de Intermediación Financiera, para la contratación de Subagentes Bancarios. Se Crea el Registro de los Subagentes Bancarios de la SB, para fines de inscripción de los Subagentes Bancarios de cada entidad de intermediación financiera.



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
(Valores en RD\$)

---

31. Notas no Incluidas en los Estados Financieros

La Superintendencia de Bancos en su resolución No. 13-94 y sus modificaciones, establece una serie de notas para los estados financieros, de las cuales existen algunas que no aplican para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015, estas se detallan a continuación:

- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario
- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Inversiones en acciones
- Obligaciones con el público
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos



